



UNIÓN EUROPEA
DELEGACIÓN EN BOLIVIA

ANUNCIO DE EXPRESIÓN DE INTERÉS
PRÓXIMA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS
"Comunicación y visibilidad de las acciones de cooperación bilateral
de la Unión Europea en Bolivia"
La Paz - Bolivia

La Delegación de la Unión Europea en Bolivia está a vistas de lanzar invitaciones para presentar ofertas para su próximo contrato de visibilidad y comunicación institucional. En este marco, se invita a las empresas jurídicas y/o personas naturales legalmente establecidas en Bolivia, que consideren que cumplen con las condiciones de participación y elegibilidad detalladas en este documento, a presentar su expresión de interés.

La presentación de expresión de interés no implica ningún tipo de compromiso contractual con la Unión Europea. De la respuesta a este anuncio, la Delegación evaluará las expresiones de interés para conformar una lista de empresas/consorcios e invitarlos a presentar ofertas para la licitación del contrato de servicios "Comunicación y visibilidad de las acciones de cooperación bilateral de la Unión Europea en Bolivia".

El proceso de lanzamiento, evaluación y adjudicación se encuentra establecido en el marco de la Guía Práctica de la Unión Europea para el procesos de contratación PRAG: <http://ec.europa.eu/europeaid/prag/document.do>

I. DATOS DE LA LICITACIÓN

Objetivo del contrato:

El objetivo general es contribuir a la visibilidad de la Unión Europea en Bolivia a través de la comunicación oportuna de sus actividades de cooperación y su posicionamiento como actor relevante.

Los resultados esperados incluyen:

- Elaborar y/o adecuar la estrategia de comunicación y visibilidad de mediano plazo para la UE en Bolivia, con énfasis en una estrategia digital
- Promover a la UE y sus voceros con las principales audiencias en el país.
- Dar a conocer los objetivos, acciones y resultados de la cooperación de la UE en Bolivia
- Promover los valores de la UE como la dignidad humana, la libertad, la democracia, la igualdad, el estado de derecho y los derechos humanos, así como el objetivo de reducir la pobreza
- Contar con instrumentos y herramientas permanentes de comunicación y visibilidad con énfasis en redes sociales
- Proveer directamente o por terceras partes (subcontratación autorizada), los servicios de diseño gráfico, audiovisual multimedia, fotografía profesional, monitoreo de medios y organización de eventos.

Duración y requisitos de personal:

Una duración de 36 meses a partir, indicativamente, de agosto de 2021. Se requiere, dos expertos en comunicación y visibilidad a tiempo parcial. Cada experto trabajaría alrededor de 300 días durante toda la duración del contrato (un promedio de 8 a 10 días por mes).

Monto del contrato:

Se prevé (indicativamente) que el monto máximo de la licitación sea de EUR 299 000.-

II. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Elegibilidad

La participación está abierta a todas las personas físicas que sean nacionales y a las personas jurídicas establecidas en Bolivia, en uno de los Estados Miembros de la Unión Europea o en uno de los países o territorios elegibles conforme al Reglamento (UE) n.º 236/2014 por el que se establecen normas y procedimientos de ejecución comunes de los instrumentos de la Unión para la financiación de la acción exterior (REC) para el instrumento DCI con el cual se financia el contrato. La participación está abierta también a las organizaciones internacionales. Los criterios de elegibilidad aplican sea que participen individualmente o en una agrupación (consorcio) de licitadores.

Motivos de exclusión

Al momento de la evaluación de las ofertas, los licitadores deberán presentar una declaración firmada, incluida en el formulario de presentación de la oferta, que confirme que no se encuentran en ninguna de las situaciones enumeradas en la sección 2.3.3 de la Guía Práctica PRAG.

Subcontratación

Se autoriza la subcontratación como por ejemplo productos y servicios digitales.

III. CRITERIOS DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN

Criterios de selección

Se aplicarán a los licitadores (personas físicas y jurídicas) los siguientes criterios de selección. En el caso de las ofertas presentadas por un consorcio, estos criterios de selección se aplicarán al consorcio en su totalidad, salvo indicación en contrario.

1) Capacidad económica y financiera del licitador El período de referencia que se tendrá en cuenta será el de los tres últimos ejercicios respecto de los que se disponga de cuentas cerradas.

- (1) el volumen de negocios (ingresos brutos).
- (2) ratio de liquidez (activo circulante/pasivo circulante) del último año para el que se disponga de cuentas cerradas.

2) Capacidad profesional del licitador. El período de referencia que se tendrá en cuenta será el de los últimos tres años anteriores a la fecha límite de presentación.

- (1) empleados trabajan actualmente (año actual) para el licitador en ámbitos relacionados con este contrato
- (2) total de empleados permanentes en el año actual.

3) Capacidad técnica del licitador El período de referencia que se tendrá en cuenta será el de los últimos tres años anteriores a la fecha límite de presentación.

El proponente indicará sus servicios prestados durante el periodo de referencia en contratos de apoyo comunicacional que hayan involucrado: i) uso de redes sociales, ii) publicaciones en prensa escrita y/o iii) producción audiovisual. El monto de los contratos de los últimos tres años (se puede incluir hasta un máximo de 15 contratos) sobre éstos temas que serán sumados.

La experiencia previa que haya resultado en un incumplimiento del contrato y en su resolución por el Órgano de Contratación no podrá utilizarse como referencia. Esto también se aplicará a la experiencia previa de expertos en el marco de un contrato de servicios basado en honorarios.

Si procede y para un contrato concreto, el oferente podrá recurrir a la capacidad de otras entidades, con independencia de cuál sea la naturaleza jurídica de sus vínculos con ellas. Deberá en tal caso probar al Órgano de Contratación que tiene a su disposición los recursos necesarios para ejecutar el contrato, por ejemplo, obteniendo el compromiso por parte de dichas entidades de poner tales recursos a su disposición. Estas entidades, por ejemplo, la matriz, deben respetar las mismas normas de elegibilidad y criterios de selección. Por lo que se refiere a los criterios técnicos y profesionales, el oferente únicamente podrá recurrir a las capacidades de otras entidades si estas van a ejecutar las obras o servicios para los cuales son necesarias dichas capacidades. Por lo que se refiere a los criterios económicos y financieros, las entidades a cuya capacidad va a recurrir el licitador se convierten en responsables solidarias de la ejecución del contrato.

Criterios de adjudicación

Mejor relación calidad-precio.

Expediente de licitación

El expediente de licitación completo que incluye los criterios de selección y adjudicación en detalle y sus respectivos formularios de presentación será provisto a la lista de empresas seleccionadas.

IV. EXPRESIÓN DE INTERÉS

Las empresas que consideren cumplir con los criterios citados pueden hacer llegar su carta de expresión de interés con la información citada más abajo, no se precisa documentación de respaldo. En caso que considere que se cumple con los criterios conformando un consorcio, debe indicarlo en su carta y deberán hacer llegar una sola nota con un representante y detallando las empresas que conforman el mismo, con la información requerida en los puntos 1, 2 y 3 de la sección III para cada miembro del consorcio.

La carta debe remitirse vía electrónica a: delegation-bolivia-call-for-tenders@eeas.europa.eu (no se recibirá correspondencia en versión papel)

Señores

Delegación de la Unión Europea en Bolivia
Sección de Finanzas, Contratos y Auditorías
La Paz

Plazo: La expresión de interés tiene como plazo de presentación hasta el 20 de mayo de 2021.

Asunto: Nombre de la Empresa - Expresión de interés para licitación de Comunicación y Visibilidad Unión Europea en Bolivia

PERSONA DE CONTACTO (en caso de consorcio designe un solo contacto a quién dirigir la invitación)

Nombre / Cargo	
Organización	
Dirección	
Teléfono	
Correo electrónico	

- **BREVE PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA/CONSORCIO** (Experiencia en el sector y específica según los resultados esperados del contrato, años de trayectoria, expertos, especialidad en el área de trabajo, para cada entidad en caso de consorcios).
Capacidad de movilizar dos expertos en comunicación y visibilidad por la duración prevista
- **BREVE RESUMEN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN**
Debe proveer información sobre la capacidad económica-financiera, profesional y técnica del licitador, tal como requerido en la sección III.

En caso de expresión de interés en consorcio, se presentará la información por miembro del consorcio y consolidada.

No se presentará, en esta etapa, documentos comprobantes de las declaraciones presentadas en esta expresión de interés.

FIRMA DEL REPRESENTANTE